

República Bolivariana de Venezuela

Universidad Católica Andrés Bello

**Diplomado "Transiciones Democráticas: Teoría y Práctica de las  
Transiciones Políticas Contemporáneas"**

**Centro de Estudios Políticos y de Gobierno.**

**Casos comparativos España-Perú.**

**Fernández Z. Oliver A.**

**González G. Gabriela.**

**Hernández S. Osmar A.**

**Peñaloza O. Pedro P.**

## Introducción

El trabajo que se presenta a continuación toma los casos de España y Perú (2000) para señalar o identificar las condiciones que hacen posible la transición de regímenes autoritarios a la democracia.

Ciertamente los casos a revisar concluyeron de manera exitosa, instaurando sistemas democráticos que hoy se mantienen en pie más allá de las crisis que han debido enfrentar y que siguen enfrentando. Sin embargo, aunque puede decirse que los resultados tienen similitudes, cada proceso tuvo sus particularidades.

Apelando a la comparación, se expondrán coincidencias y también diferencias que sirvan para entender la complejidad de las transiciones y también utilizar estos elementos para acercarnos a la crisis que enfrenta Venezuela.

¿Está Venezuela cerca de una transición? Como veremos a lo largo del ensayo, las particularidades del proceso que vive el país, no permiten que se pueda hablar de un proceso de transición iniciado o por iniciar. Como quedó establecido en clases, el país está bajo el yugo de un régimen autoritario que ha ido migrando hasta tener rasgos totalitarios.

Conscientes de esta realidad, evaluar transiciones exigidas ayuda a identificar las decisiones y acciones que podrían llevar adelante los venezolanos para forjar su propio camino hacia la libertad. Venezuela no es un caso único en la historia y, además, forma parte de un contexto global que acumula experiencias de las cuales se puede aprender para avanzar hacia la democracia.

## De lo competitivo a lo hegemónico

Venezuela pasó de ser un autoritarismo competitivo a uno hegemónico con rasgos totalitarios en medio de un proceso en el que se deterioraron las condiciones electorales y se tomaron medidas como la ilegalización de los principales partidos políticos así como la inhabilitación de algunos líderes opositores.

El régimen de Nicolás Maduro cumple con todas las características descritas por Inmaculada Szmolka Vida, quien define en su trabajo *Los Regímenes Políticos Híbridos: Democracias y Autoritarismos con adjetivos. Su Conceptualización, Categorización Y Operacionalización dentro de la tipología de regímenes políticos*, al autoritarismo hegemónico como un sistema político dominado “por un grupo poderoso”, conformado en este caso, por militares y civiles.

Otra condición que refiere Szmolka Vida (2010:118) es que **“solo los partidos y candidatos que participan en el poder tienen la posibilidad real de acceder a cargos”**, excluyendo así a la oposición. De esta forma deja de ser competitivo. Szmolka Vida también resalta en su definición de autoritarismo hegemónico que **“los derechos y libertades son muy restrictivos y están sujetos continuamente a las amenazas de los poderes públicos”**.

Los sucesos que ocurrieron el 5 de enero –intento de asalto a la directiva de la Asamblea Nacional- parecieran haber desencadenado una nueva etapa en el cuestionado gobierno de Nicolás Maduro cuyas recientes acciones dejan ver que cobra mayor importancia incrementar el control a través del uso de la fuerza y la violencia mediante la actuación de militares, policías y grupos paramilitares también llamados “colectivos”.

Hay una escalada en el conflicto. Maduro pareciera estar dando pasos firmes hacia el totalitarismo con la toma del control, vía militar, de una Asamblea Nacional que resultó electa en 2015 con una mayoría opositora de dos tercios, (112 de 167 diputados).

El comportamiento de Maduro y las decisiones que ha venido tomando también podrían encajar en lo que Szmolka Vida (2010) denomina:

**Autoritarismo cerrado: No existe Estado de Derecho, ni reconocimiento de las principales derechos políticos y libertades públicas. No se admite la posibilidad de existencia de grupos políticos que representen otros intereses u objetivos distintos a los de quienes ejercen el poder. En los procesos electorales, si los hubiesen, sólo participan los candidatos del régimen político.**

La acción se venía gestando desde finales de 2019 e incluyó sobornos y amenazas a diputados electos por la oposición en el marco de la llamada Operación Alacrán. Un plan que intentaba tomar el control del único poder legítimamente constituido y reconocido.

Pero el proceso inició realmente desde 2015, días después de los comicios legislativos, con el caso del estado Amazonas, continuó con la

declaración de desacato y más de 113 sentencias obstaculizando las funciones parlamentarias desde el Tribunal Supremo de Justicia y se radicalizó en 2019 luego de que Juan Guaidó asumiera la presidencia del Poder Legislativo al allanar la inmunidad parlamentaria de casi 30 legisladores.

El rasgo totalitario luce claramente orientado a imponer y mantener el control de las instituciones y reducir -e incluso acabar con- las voces disidentes. De acuerdo con Hannah Arendt (*Los orígenes del totalitarismo, 1951*), en un gobierno totalitario se da “**la coexistencia del poder real y el ostensible**”. El 5 de enero de 2020, el régimen de Maduro hizo una demostración de fuerza mediante la militarización del Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, para restringir el paso de diputados que respaldarían la reelección de Juan Guaidó.

Por su parte, Leonard Schapiro (1981), se refiere al sometimiento del orden legal como una de las características de un régimen autoritario. En este sentido, el factor dominante, en este caso la bancada del chavismo en la Asamblea la cual es minoría, utilizó el Reglamento Interior y de Debates a su conveniencia e incumplió con procesos allí establecidos como la verificación de quórum.

Maduro avanzó en la toma del Poder Legislativo, la única institución controlada por la disidencia, en un momento en el que Juan Guaidó, presidente del Parlamento y reconocido como Presidente Encargado de la República por al menos 55 países, se encontraba disminuido en popularidad y en capacidad de actuar como contrapeso.

El balance del poder está a favor de Maduro quien por el momento tiene un bajo costo de represión. Por varios meses se mantuvo el status quo, en medio de una gran tensión, que favorecía al factor dominante que cumplía con su objetivo de mantenerse en el poder.

Pareciera que esperaron un momento en el que tenían el menor costo político para reprimir y tomar control del Parlamento cuando restaban doce meses para un cambio en la Asamblea Nacional vía electoral por mandato constitucional. Al decidir el factor dominante escalar el conflicto, la opción de una negociación pareciera estar más alejada. Prueba de ello es que el mecanismo que intentó impulsar el reino de Noruega permanece estancado.

En este escenario de un Autoritarismo hegemónico con tendencia totalitaria o un Autoritarismo cerrado, pareciera que la vía más probable de cara a una transición sería a través de una reforma, en la que factores moderados que puedan surgir, abran caminos hacia un pacto que les permita conservar una cuota de poder.

Un elemento fundamental es que luce inminente el llamado a elecciones legislativas, que por la Constitución deben realizarse a finales de este año, probablemente de forma adelantada. Una situación que colocaría a la oposición de nuevo en la disyuntiva de participar o no en unos comicios luego de haber desconocido las elecciones del 20 de mayo de 2018, cuestionando al árbitro y las condiciones electorales.

La oposición enfrenta este desafío con al menos 30 diputados de la vigente Asamblea Nacional en el exilio, los partidos ilegalizados y la posibilidad de que sean expropiadas las tarjetas, vía Poder Judicial, entregándolas a factores afines al gobierno. Ya Maduro dejó claro además, durante su Memoria y Cuenta presentada el 14 de enero de este año, que una vez más el proceso de elecciones parlamentarias no contará con observación internacional sino con acompañamiento internacional.

Distintos procesos de transición se han originado después de procesos electorales fraudulentos o con pocas o escasas garantías. De hecho, en 37 casos la elección ha sido fundamental y en 11 casos, a pesar del fraude, se han desencadenado hechos hacia un proceso de cambio político.

La participación en procesos electorales puede generar incentivos. Aunque si bien es cierto que no hay estudios sobre la transición y el tipo de elección, en el caso venezolano como ya indicamos, hay en puertas un proceso parlamentario.

El 4 de diciembre de 2019, la firma Delphos presentó su estudio de opinión del cual se desprende que ante una elección parlamentaria, la intención de participar es elevada. Según la firma encuestadora, 64,4 % estaría dispuesta a votar contra un 22,4 % que no lo haría.

Podríamos hablar de la Teoría del Rey Salomón, donde el régimen de Maduro no necesita cooperar y obliga a la oposición a negociar. En este caso, la oposición intenta conformar un Consejo Nacional Electoral medianamente equilibrado.

En la circunstancia actual de la oposición venezolana, pareciera que cuenta con muy pocos elementos, a lo interno, para lograr conformar un nuevo ente electoral sin la participación del gobierno. En el metajuego del régimen, como ya hemos señalado, el costo de reprimir es muy bajo con lo cual, no requiere de altos niveles de tolerancia.

Como en todo juego, el escenario puede cambiar. Si la dirigencia opositora logra movilizar a sus seguidores e invertir la ecuación aumentando los costos de represión, podríamos estar más cerca de un juego simétrico que implique cooperación de las partes para mantenerse con vida política.

### **Procesos de transición democrática: España y Perú**

#### **El ocaso del franquismo: de militares y otras especies.**

Para muchos expertos, la transición hacia la democracia en España fue un proceso modelo en el que la comunidad internacional jugó un rol fundamental. En medio de una Europa mayoritariamente democrática en la parte occidental, España se fue quedando aislada.

De acuerdo con Javier Sagredo, experto en gobernabilidad democrática y cercano a la familia de Adolfo Suárez, una de las razones por las cuales la comunidad internacional se involucró en este caso fue que **“la actuación del régimen franquista causaba preocupación especialmente por su posición geográfica de entrada al Mediterráneo y de salida hacia el Atlántico, una**

**ubicación importante desde el punto de vista geoestratégico, particularmente en materia de seguridad”.**

En contraste, Estados Unidos estableció una política de romper con el aislamiento de España desde el punto de vista internacional. Explica Sagredo que esos acuerdos con Estados Unidos y el establecimiento de bases militares en territorio español fueron muy importantes. A juicio de Sagredo, tal apertura favoreció el despegar de España desde el punto de vista económico e industrial, dando paso a un desarrollo económico que luego facilitó una transición hacia esquemas democráticos.

Sagredo refiere que el aislamiento internacional coincide con un momento en el que el régimen de Franco, después de 30 años, mostraba signos de debilidad. Destaca que a eso se sumaron las ganas que tenía la sociedad española de alcanzar mayores libertades con la conciencia de que sólo lo lograrían generando espacios hacia la democracia.

Sin embargo, el franquismo aunque había perdido fuerza, aún tenía el control de toda la estructura del Estado. El rol de la comunidad internacional creció en los últimos años del régimen. En el inicio de los años 70, cuando en Portugal se daba la Revolución de los Claveles, hubo elementos de presión que llevaron al régimen a evaluar sus decisiones versus el costo político.

El franquismo había expresado su interés en ingresar a la entonces Comunidad Europea y la respuesta de los miembros fue el bloqueo mientras no ejecutara reformas democráticas. Ya desde 1962, España había presentado a la Comunidad Europea su plan de incorporación, lógicamente buscando intereses económicos, pero todo eso estuvo bloqueado por el Parlamento Europeo.

El mismo Consejo de Europa jugó un rol importante en ese sentido. Hasta que no se dieran las condiciones de reforma democrática, se fue limitando mucho la posibilidad de España de entrar en el círculo comunitario, lo cual también forzó cierta apertura dentro del régimen franquista.

Poco antes de su muerte, en 1975, Franco ordenó la ejecución de un grupo de opositores. Una acción que desató una serie de protestas en el exterior. Para muchos se trató del último manotazo de un régimen muy duro que se oponía a la reforma.

Después, cuando se pone en marcha el proceso constituyente, en el nuevo gobierno representado por Adolfo Suárez, se realiza todo el proceso de legalización de los partidos políticos, incluido el Partido Comunista. Un paso importante hacia un cambio de imagen de una España que se encaminaba a la democratización.

La comunidad internacional hizo su aporte al apoyar esas reformas, sobre todo, desde el punto de vista europeo y su preocupación geoestratégica. En el contexto de la Guerra Fría, Alemania y Francia jugaron un rol crucial a la hora de poder abrir la cancha en España con el apoyo a las reformas democráticas. Puertas adentro, el país tenía grandes dificultades pues mantenía las estructuras y los esquemas de poder.

Se trató de un proceso que involucró actores del propio sistema autoritario y que lógicamente, tenían poder y muchas posibilidades de oponerse. Esas fueron las primeras dificultades que enfrentó el gobierno de Adolfo Suárez, en un período de mucha volatilidad y de violencia tanto por los ataques del grupo terrorista ETA, que empezó en los años 60, como por la extrema derecha que perpetró varias matanzas.

La comunidad internacional ayudó a llevar adelante reformas que eran arriesgadas y peligrosas, sobre todo, porque el régimen seguía en el poder y los grandes poderes fácticos estaban todavía, de alguna manera, ligados al poder político. Desmontarlo fue tarea de una serie de procesos y de personajes.

Según Juan Carlos Pereira Castañares, en su ensayo *El factor Internacional en la Transición española: la influencia del contexto internacional y el papel de las potencias centrales (2005)*, destaca el **“impacto general y continuo a través de la promoción de la democracia y del apoyo a los actores nacionales en el interior y en el exterior, incluso mucho antes del inicio de la transición”**.

De acuerdo a Huntington (1990), la de España fue **“una transición de transformación, pacífica, basada en un proceso de reforma o ruptura pactada y sobre la que existe un consenso generalizado con respecto al lugar al que se quiere llegar y el procedimiento a seguir”**.

Pereira Castañares refiere además que **“la influencia de los actores europeos, tanto de las principales potencias como de la Comunidad Europea y el Consejo de Europa, influyeron de forma precisa en la democratización sin retroceso del régimen español”**.

Este autor concluye que (2005):

**La transición española y su resultado, el establecimiento de una democracia consolidada, parece confirmar la hipótesis de Whitehead en el sentido de que las transiciones con mayores probabilidades de éxito son aquellas que no plantean una amenaza al sistema imperante de alianzas, así como las que tienden a preservar o fortalecer los lazos políticos y económicos con la potencia dominante.**

De acuerdo al relato de este autor, a mediados de los años setenta los gobiernos europeos comenzaron a brindar un activo apoyo a la oposición española, subiendo el costo de la represión para el régimen español llevándolo a ser más tolerante con la oposición que consideraba moderada.

Alemania fue importante para este proceso ya que representaba para el régimen franquista, un apoyo fundamental en las negociaciones para el ingreso a la Comunidad Económica Europea (CEE). Sin embargo, las críticas y presiones europeas tuvieron un punto de inflexión con las ejecuciones de 1975 contra once presos políticos.

Algo que le costó a España que varios países de la Comunidad retiraran a sus embajadores y el consecuente congelamiento de las negociaciones. Francia también será clave en el proceso de transición ya que mantuvo una postura crítica y hasta de obstrucción para que España ingresara al CEE.

Estados Unidos no podía faltar. Tras la muerte de Franco, los norteamericanos necesitaban garantías para poder mantener sus bases militares en territorio español y además, que quienes asumieran el control del poder no inclinaran su balanza de apoyo a la Unión Soviética.

Sin embargo, los norteamericanos llegaron a apoyar a Marruecos en la crisis del Sahara para beneficiar su objetivo geoestratégico.

Aunque durante la transición española intervinieron cuatro presidentes norteamericanos, Henry Kissinger fue un actor principal. Pereira Castañares cita a Kissinger quien llegó a decir que, **“Estados Unidos había tenido que elegir entre condenar al ostracismo al régimen existente o trabajar con él a la vez que extendíamos nuestros contactos y por lo tanto nuestra influencia de cara al postfranquismo”**.

Las Fuerzas Armadas, moldeadas por el resultado de la Guerra Civil, eran parte nuclear del régimen de Franco con su conservadurismo y control social y político de la sociedad española.

Eran grandes privilegiados del régimen y lógicamente no querían ver un cambio de circunstancias. Los acuerdos con Estados Unidos los beneficiaron mucho en términos de que al final fueron acuerdos principalmente militares, y también comerciales. Pero el Ejército siguió manteniendo unas estructuras muy duras casi hasta el final del régimen.

De hecho, fue uno de los procesos quirúrgicos más importantes de la transición española porque los nuevos actores en este proceso democrático tuvieron que ir poco a poco desmontando la presencia de elementos muy reaccionarios y de extrema derecha que habían en el Ejército e irlos sustituyendo por militares mucho más proclives a una transición democrática en España.

Adolfo Suárez tuvo un rol importantísimo ahí designando como Ministro de la Defensa a Gutiérrez Mellado quien representaba ese interés que permanecía latente en las Fuerzas Armadas de impulsar un proceso democrático.

Eso no fue impedimento para que en 1981 hubiese un golpe de Estado encabezado por mandos de la Guardia Civil que se resistían a entrar en un proceso de cambio democrático. La respuesta que dio la sociedad española y la capacidad de desmontar el alzamiento rápidamente permitió hacer una reforma mucho más intensa del Ejército.

De acuerdo con Sagredo, se utilizaron herramientas interesantes como la jubilación de las personas de mayor edad y que tenían una posición más dura. También se mejoraron los sueldos de los militares, las pensiones fueron lo suficientemente interesantes como para que algunos perdieran el interés y se

sustituyeron los militares más duros por aquellos interesados en el proceso democrático.

Sagredo destaca que en los últimos años el ministro de la Defensa ha sido un civil, como parte de lo que representó el cambio de una Fuerza Armada como amenaza a una que actúa como soporte de la democracia.

Si bien la muerte de Franco fue un hecho que para muchos historiadores marca el inicio de la transición en España, otros acontecimientos habían generado que dentro de las filas del régimen se comenzara a pensar en la necesidad de un cambio.

Entre ellos, la referida orden del dictador de perpetrar los que fueron los últimos fusilamientos bajo su mando, a menos de dos meses de su fallecimiento y las consecuencias que esta decisión trajo en el ámbito internacional. La tensión aumentó con el antecedente de la caída de otras dictaduras como la de Grecia y la de Portugal.

En el caso de Venezuela ocurrió lo contrario. La muerte de Hugo Chávez en 2013, señalado como líder de un sistema autoritario competitivo, dio paso a una nueva fase de la llamada Revolución Bolivariana mucho más radical y menos democrática con Nicolás Maduro a la cabeza.

El profesor Carmelo Romero Salvador, del Centro de Estudios de la Universidad Experimental de Zaragoza, destaca el rol que ejerció el Rey Juan Carlos I en el período que constituyó también la primera etapa de su reinado. Juan Carlos no fue lo que muchos dentro del franquismo esperaban, es decir, que diera continuidad a los lineamientos de Francisco Franco.

El Rey Juan Carlos I tenía otro plan. Uno de cambio político y por ello se rodeó de un grupo de asesores que compartían esa visión, dando paso a una reforma que se cimentaría sobre la base de las propias leyes franquistas.

El monarca exigió y presionó hasta lograr la salida de Arias Navarro también conocido como el “carnicero de Málaga” (noviembre 1975- julio 1976), quien presidió el Ejecutivo durante la fase final de la dictadura y que pasó a representar un sector identificado como parte de los continuistas o inmovilistas.

Arias Navarro no logró impulsar un proceso de reformas creíble y reprimió protestas sociales. Adicionalmente se hacían cada vez más evidentes las diferencias entre el llamado Búnker, con ideas fieles al franquismo, y los aperturistas, que buscaban un cambio, incluidos algunos veteranos de la coalición dominante como Fraga o Areilza.

A esto se sumó la alianza de los partidos de oposición agrupados en la Coordinación Democrática que impulsaron acciones de calle en rechazo al inmovilismo que representaba Arias Navarro.

Es en este contexto en el que surge la figura de Adolfo Suárez quien impulsó negociaciones con fuerzas nacionalistas de derecha, entre ellas, el partido nacionalista vasco y de izquierda, como el Partido Comunista de España, con Santiago Carrillo a la cabeza.

Ese proceso de conversaciones con partidos políticos y fuerzas sociales que conformaban la oposición democrática y que cuyo acercamiento comenzó con las toldas más o menos legales y toleradas, favoreció que la oposición saliera lentamente de la clandestinidad.

La percepción en torno a Suárez no era favorable. Sin embargo, en medio del escepticismo, en septiembre de 1976, Suárez presentó el proyecto de Ley para la Reforma política con la que se desmanteló desde el punto de vista legal, el franquismo. La propuesta obtuvo 94.1 % de votos positivos en un referendo realizado en diciembre que contó con una participación de 77.7 %.

Ese proceso mejoró la confianza de la oposición en Suárez. Los mayores retos estaban en los extremos, por una parte la ultraderecha y por otra, grupos Nacionalistas como ETA o de extrema izquierda como el GRAPO.

Otros retos de Adolfo Suárez incluyeron elaborar una nueva Constitución que permitiera consolidar los profundos cambios democráticos de la reforma que impulsó. El proceso se desarrolló en medio de una aguda crisis económica, que recibió como respuesta la firma del pacto de la Moncloa para afrontar dicha crisis.

No se puede hablar de la transición española sin mencionar a la sociedad civil. Una sociedad moderada que obligó a la dirigencia política a seguir el ejemplo.

España y Venezuela comparten, como vemos, semejanzas y diferencias. En el caso de la segunda, el endurecimiento en las políticas del sucesor de Chávez, en Venezuela, ha favorecido y hasta alimentado a los radicales en la sociedad y claro está, en el espejo que hacen en la dirigencia política.

Un clima polarizado que se ha formado, entre otras cosas, con las acciones contra la disidencia política, el desmejoramiento progresivo de las condiciones electorales otorgando una clara ventaja a la coalición dominante y las acusaciones de violaciones a los Derechos Humanos durante las protestas contra Maduro de 2014 y 2017.

Estas protestas que dejaron cerca de 200 víctimas fatales, generaron el rechazo internacional y con ello, las reacciones de ciudadanos y gobiernos extranjeros que comenzaron a tomar conciencia del deterioro del sistema democrático dominante en Venezuela.

Esto dio paso a reacciones de condena que se incrementaron a raíz de las elecciones del 20 de mayo de 2018, las cuales no fueron reconocidas por más de 50 países. Es en este contexto que Juan Guaidó, electo presidente de la Asamblea Nacional, es reconocido como Presidente Encargado de Venezuela por las mismas naciones que ahora califican a Maduro de usurpador.

Mientras en España, durante el fin del franquismo, los militares y los miembros de la coalición dominante comenzaban a entender las consecuencias del cierre de las puertas de la entonces Comunidad Europea a España por una conducta considerada antidemocrática, en Venezuela, esa

clase dominante sostenida por una élite militar, ha asumido una actitud desafiante ante el rechazo y aislamiento internacional.

Mientras el régimen de Maduro profundiza la persecución en el terreno político, en el plano económico ensaya una especie de liberalización o apertura que algunos expertos han calificado como “anárquica” con una dolarización que se registra en la mayoría de transacciones que se dan en el país, la explotación de minerales como el oro e inventando criptomonedas como el petro para evadir el cerco internacional.

Chávez inició un proceso de militarización del Ejecutivo que Maduro, siendo civil, ha reforzado. Y precisamente eso ha hecho que la verdadera clase dominante sea la militar con lo cual, el muro que debe saltar la oposición se hace cada vez más alto.

La oposición tiene una tarea pendiente pues no ha logrado generar beneficios creíbles para los militares y reducir la incertidumbre que una transición política genera. Aunque ha habido acercamientos, éstos no han servido para construir las bases sólidas que encaminen el proceso político a una transición.

España y Venezuela también tienen otro elemento común: la intervención de Estados Unidos y Europa. Estos actores claves aplican sanciones y elevan el tono del discurso, aunque su agenda también este marcada por posiciones pragmáticas.

¿Hasta qué punto la presión internacional influye o allana un camino hacia la transición? En el caso de España parece haberse complementado con lo que ocurría a lo interno. La comunidad internacional ayudó a una transición pero no la forzó.

En el caso de Venezuela, la comunidad internacional pareciera ser el único elemento activo, por ahora. El régimen de Maduro se ha encargado de ir mermando el accionar de la oposición cuyo tablero más estable es, precisamente el externo.

### **Perú, un caso para aprender en Venezuela**

La lucha de las fuerzas democráticas peruanas contra el gobierno de Alberto Fujimori se ha convertido en una referencia de las transiciones democráticas en la historia reciente de América Latina.

Las organizaciones políticas y sociales que combatieron el fujimorismo lograron desplazar al régimen autoritario y recomponer las bases del Estado de Derecho, teniendo como punta fundamental la movilización popular y la participación electoral.

De acuerdo con Mainwaring y Bizzarro (2019), **“la ruptura peruana del 5 de abril de 1992 tomó la forma de un ‘auto-golpe de estado’ en el cual el presidente Alberto Fujimori anunció que disolvía el Congreso y el Poder Judicial. El camino más común hacia la ruptura en las democracias de tercera ola, no obstante, ha sido una ruta incremental sin un claro punto de quiebre”**.

Fujimori avanzó manipulando el propio sistema democrático. En este caso, alcanzó el poder gracias al voto popular y la democracia sirvió de fachada para que el gobierno -que en principio se presentaba como “liberal y democrático”- pudiera ejecutar cambios profundos que incluyeron la destrucción del Congreso y crear un sistema que impuso la corrupción y la violación de los derechos humanos.

Fujimori se apoyó además, en la manipulación de los recursos del Estado y el impulso de una Asamblea Constituyente que promulgó la Constitución de 1993 para intentar extender su mandato por un tercer periodo presidencial. Desmontando el andamiaje legal y disminuyendo su legitimidad, Fujimori convocó un proceso electoral -catalogado por la sociedad peruana como fraudulento- que arrojó como resultado su reelección en 2000, frente al candidato opositor Alejandro Toledo.

En respuesta a la acción de Fujimori, la sociedad civil y la comunidad internacional trabajaron juntos por el proceso para la transición a la democracia. La sociedad civil, encabezada particularmente por los jóvenes, se organizó y manifestó en las calles su descontento. Rápidamente ganaron el apoyo de otros sectores importantes de la vida nacional peruana como universidades, sindicatos, partidos (aunque no sólidos, presentes), mujeres, ONG's, gremios, sectores religiosos y demás, llamando la atención de la comunidad internacional.

Es entonces que lo dicho, sería tomado como el contexto, para que los actores dieran inicio al proceso de estabilización y redemocratización en un proceso desarrollado en doble vía, pero fundamentalmente apoyado en las condiciones domésticas.

Tras la reelección fraudulenta de Fujimori, Toledo anunció el desconocimiento a los resultados. La reacción de Toledo permitió a la Organización de Estados Americanos (OEA), grupos de observadores y cuerpo diplomático cuestionar los datos oficiales de ese proceso electoral, fortaleciendo la posición expresada por gobiernos como Reino Unido, Bélgica y Países Bajos que desde un principio consideraron la candidatura de Fujimori como inconstitucional.

La comparación de los casos de Perú y Venezuela permiten encontrar similitudes y diferencias para analizar. Aquí debe tomarse en cuenta, además, que Perú logró conquistar la transición a la democracia, mientras que Venezuela aún está bajo el control de un régimen autoritario hegemónico con rasgos totalitarios.

En ambos casos, el Ejecutivo aplastó por la fuerza a poderes autónomos. Malamud advierte: “(...) Si el perpetrador es un agente estatal y la destitución es ilegal, pero el blanco no es el jefe de Estado, presenciamos lo que se llama autogolpe (...). El autogolpe arquetípico es el de Alberto Fujimori en 1992, en Perú, pero golpe judicial se aplica a casos como el de Venezuela cuando, en 2017, el Poder Judicial resolvió retirarle las atribuciones legislativas a la Asamblea Nacional”.

Las arbitrariedades cometidas por Fujimori provocaron como respuesta medidas de presión, persuasión y apoyo internacional para la oposición. En el caso de Venezuela, se ha levantado un frente encabezado por las potencias occidentales y la mayoría de los gobiernos de América Latina que abogan por la transición democrática.

Fujimori cayó producto de una ruptura, que incluso le obligó a abandonar el país con rumbo a Japón. Una serie de factores se sumaron para quebrar el piso político del régimen autoritario, entre los que destaca la participación electoral de Toledo y el fraude cometido por Fujimori, que atizó la movilización popular, la condena de la comunidad internacional y abrió una grieta en la coalición dominante que quedó en evidencia con los famosos “vladivideos” del ex jefe de Inteligencia, Vladimiro Montesinos.

Centrándose en el punto electoral, desde 2017 -incluido el proceso presidencial convocado para mayo de 2018- la oposición venezolana ha decidido no participar en los comicios ante la falta de garantías y transparencia. Al renunciar a participar en un proceso electoral, la oposición deja de lado un instrumento que puede servir para organizar y movilizar a la población, y aumentar la presión sobre el régimen autoritario.

En el ensayo *¿Continuidad o Transición?*, el profesor Benigno Alarcón cita a los autores Levitsky y Way (2010) destacando que la democratización,

**equivale al establecimiento de elecciones libres y justas, la protección amplia de las libertades civiles y la igualdad de condiciones en lo que los mismos autores llaman la nivelación del campo de juego, que no es otra cosa que la institucionalización de las reglas de juego tanto para el gobierno como para la oposición (...) pueden darse como producto de la caída de gobiernos autoritarios como ocurrió en los casos de Croacia, Perú tras la caída de Alberto Fujimori.**

En contraste, siguiendo el razonamiento del profesor Alarcón, Venezuela se ubica en el terreno denominado **“consolidación del autoritarismo estable, en el que el gobernante o sus sucesores logran mantenerse en el poder por tres o más períodos”**. El chavismo ya tiene 20 años en el poder, más del doble del tiempo que gobernó Fujimori en Perú.

Perú retomó el sistema democrático, garantizó la celebración de elecciones libres y transparentes, e impulsó un ambiente económico estable (bajo el gobierno de transición de Valentín Paniagua), acompañado de factores que ofrecieron estabilidad interna y externa.

Mainwaring y Bizarro (2019) explican:

**Un fuerte crecimiento económico le dio al actual régimen democrático de Perú probabilidades altamente superiores de supervivencia y profundización que las de su precursor asolado por la crisis. En un país con récord de crecimiento tan triste como el de la democracia peruana de 1981-92 (un promedio de -0.8 por ciento per cápita por año), las**

**posibilidades de ruptura eran 90 por ciento más altas comparadas con un país que ha crecido tan rápidamente como lo ha hecho Perú desde su redemocratización en 2001 (5,7 por ciento per cápita por año en promedio). De forma similar, las probabilidades de progreso son aproximadamente 3,6 veces más altas para un país con los índices de crecimiento del régimen actual de Perú, que las del infructuoso predecesor del régimen.**

La transición en Perú se sustentó en la Iniciativa Nacional Anticorrupción, la Comisión de la Verdad, la Comisión encargada del nuevo Proyecto de Bases en materia de Reforma de la Constitución, la creación de la Mesa de Concertación Contra la Pobreza y la Comisión para el Acuerdo Nacional por la Educación. Por su lado, en Venezuela la Asamblea Nacional trata de crear un marco legal, político y administrativo para el cambio a partir del Estatuto de Transición y el Plan País.

El fin de la lealtad de los militares y los cuerpos de seguridad del Estado hacia Fujimori marcó el inicio de la etapa democrática en Perú. En Venezuela, el régimen chavista se sostiene hasta la fecha en una sólida alianza cívico-militar que impide retomar el camino democrático.

### **La historia, ¿se repite?**

Las idas y venidas entre democracia y dictadura no son ajenas a Venezuela. Si bien es cierto que el país ha logrado vivir una importante cantidad de años, 40, en democracia, imperfecta sí pero democracia al fin.

Para el profesor de Estudios Políticos de la Universidad Metropolitana, Guillermo Tell Aveledo, la gran diferencia entre los procesos autoritarios de Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez es que estos sectores autoritarios creían en un grado de modernización a diferencia del encabezado por Nicolás Maduro.

**“Éste es un gobierno que no cree en ningún tipo de modernidad con lo cual, es muy difícil llegar a algún tipo de acuerdos”,** señala Tell Aveledo.

En la era de Gómez, Eleazar López Contreras fue clave porque a pesar de ser militar se abrió a una transición. En el caso de Pérez Jiménez, el propio hartazgo militar y también el cansancio de una clase social, impulsaron acuerdos y movimientos de cara a una apertura democrática. Solo excluyeron a la camarilla de Pérez Jiménez y a la extrema izquierda. El de Pérez Jiménez fue un proceso con muchas similitudes con el vivido en España.

Tell Aveledo destaca que quienes están actualmente detentando el poder, lo hacen desde el sentimiento de exclusión y cierta necesidad de acabar con esa modernidad luchada durante años.

Para este profesor, la sociedad actual es muy compleja. Es una sociedad que, dice, ha sufrido mucho. **“Tenemos una sociedad muy**

**dependiente del poder político” y agrega que, “se ha retrocedido porque el Estado ha reprimido inmisericordemente”.**

Sin embargo, destaca que hay una resistencia democrática. **“Hay una cultura democrática importante. Al venezolano le gusta el voto. Y esa incompatibilidad con la pretensión de ignorar la voluntad popular, puede abrir una rendija. Hay que movilizar y potenciar eso”**, sostiene Tell Avelledo.

En los procesos de transición en Venezuela, la Fuerza Armada ha actuado como el fiel de la balanza. Con Gómez fueron protagonistas. Con Pérez Jiménez fueron una especie de socios con limitaciones.

Como ya habíamos señalado con anterioridad, actualmente los militares están inclinados hacia un lado: el autoritario.

## Conclusiones

Tal como analizamos en el diplomado, la comparación sirve para aprender de las similitudes y también de las diferencias que marcan cada proceso. Las transición de Perú (2000) y España comparten algunos elementos en común: la posición de la comunidad internacional a favor de una transición, la movilización popular que exige cambios y el debilitamiento de la coalición dominante.

Sin embargo, también son claras las diferencias: en el caso de España, se produjo una reforma impulsada por sectores del propio régimen que allanaron el camino hacia una transición. En contraste, Perú fue escenario de una ruptura que obligó al autócrata a huir del país y a la distancia, renunciar para dar paso a una elección con garantías.

Los procesos de transición estudiados también guardan muchos elementos comunes con Venezuela, sin embargo, la circunstancia actual del país pareciera estar muy lejos de una transición efectiva.

En ese sentido, la transición española se desarrolló de una manera menos traumática si se compara con la experimentada por Perú. La muerte del general Francisco Franco claramente marcó un punto de inflexión que luego abrió la posibilidad de una transición.

En el caso peruano, la insistencia de Fujimori de perpetuarse en el poder incluso apelando a un fraude electoral, atizó la crisis que ya enfrentaba la sociedad peruana, aumentó las contradicciones en el seno de la coalición dominante y a la postre, liquidó al régimen autoritario.

En el caso de Venezuela, lo primero que debe señalarse es que la muerte de Hugo Chávez, líder de la revolución bolivariana, no dio paso a una transición democrática. El régimen supo adaptarse y superar el enorme desafío que representaba el fallecimiento de su fundador.

El Estado chavista se ha mantenido en pie, pese a la crisis política, económica y social que padece Venezuela. Aunque ahora pareciera intentar una suerte de "liberalización" o apertura en el plano económico -que algunos consideran anárquica-, en el terreno político se avanzó hacia un régimen autoritario hegemónico.

Como consecuencia, los principales partidos de la oposición están ilegalizados, sus líderes están presos, perseguidos o en el exilio, y le han arrebatado a la Asamblea Nacional todas sus competencias y atribuciones.

Ante la incapacidad de ejecutar la hoja de ruta planteada en 2019, podría decirse que hoy quizás hay voces de la oposición que proponen una ruta que se acerca a la emprendida por Perú: convertir una elección en el detonante de una crisis que ponga contra las cuerdas al régimen autoritario. Llamar al país a votar, obligar al chavismo a hacer fraude y tener argumentos para ejercer mayor presión tanto nacional como internacional sobre la coalición dominante.

Obviamente, como se estudió en el diplomado, cada caso tiene su particularidad. Venezuela en este momento escribe su propia historia. Entre las particularidades venezolanas destaca la dualidad que se viene registrando en todas las instancias del Estado, comenzando con la Presidencia de la República, con Nicolás Maduro ejerciendo el poder de facto y Juan Guaidó recibiendo el reconocimiento de las principales potencias occidentales y la mayoría de América Latina.

Las experiencias de otros países pueden servir de referencia, pero al final serán los venezolanos quienes decidirán el rumbo de los acontecimientos.

### Fuentes consultadas:

ACCESO A LA JUSTICIA, informe 2019.

ARENDDT, Hannah: "Los orígenes del totalitarismo", Taurus, Madrid, 2004.

FERRERO Raúl: "Defendiendo la Democracia", Editora Jurídica Grijley, Primera Edición, enero 2001, Lima - Perú, pg. 16.

FORD Elaine: "El proceso de transición democrática en el Perú y el Liderazgo de Toledo", Revista Enfoques, N°2, Año 2004.

GARRETÓN Manuel A., profesor de sociología de la Universidad de Chile, Revista Ideele, N°129, julio del 2000.

HUNTINGTON, S.P: "El orden político en las sociedades de cambio", Paidós, Buenos Aires, 1990.

LAS TAREAS DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, Serie DEMOCRACIA N° 1, Comisión Andina de Juristas, Lima- Perú, setiembre 2001.

LINZ Juan: "El Régimen Autoritario" (Capítulo 6) en Sánchez de la Barquera y Arroyo, Herminio (Editor). Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen II: Régimen político, sociedad civil y política internacional. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México.

MAINWARING Scott y BIZZARRO Fernando: "Los destinos de las democracias en la Tercera Ola." *Latin American Comparative Politics Review LACPR*, vol. 15, 2019.

PEREIRA C. Juan C: "El factor internacional en la transición española: la influencia del contexto internacional y el papel de las potencias centrales", Universidad Complutense de Madrid, 2005.

SZMOLKA Inmaculada: "Los regímenes políticos híbridos: democracias y autoritarismos con adjetivos. Su conceptualización, categorización y operacionalización dentro de la tipología de regímenes políticos", Universidad de Granada. Revista de Estudios Políticos (nueva época), Núm. 147, Madrid, enero-marzo 2010.

TANAKA Martín, H: "La situación de la democracia en Colombia, Perú y Venezuela a inicios de siglo", Serie DEMOCRACIA N° 4, Comisión Andina de Juristas, mayo 2002, Lima-Perú.

TELL A. C. Guillermo, Doctor en Ciencias Políticas. Profesor en Estudios Políticos, Universidad Metropolitana. Entrevista.

SAGREDO Javier, experto en gobernabilidad democrática y cercano a la familia de Adolfo Suárez. Entrevista.

SCHMITTER Phillippe y LYNN Terry K: "What Democracy Is... And Is Not". *Journal of Democracy*. Summer, 1991.

SHAPIRO Leonard: "El Totalitarismo", 1981.